



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7814 Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
Versión	18 del 22-FEBRERO-2022
Código BPIN	2020110010293

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General	28 Bogotá protectora de sus recursos naturales

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

la participación articulada de diferentes entidades del orden nacional, distrital y regional afines a diferentes sectores como lo son ambiente, gobierno, salud, integración social, educación y hábitat entre otros que puedan aportar acciones para la gestión, administración y manejo integral de las áreas protegidas y otras áreas de interés ambiental que conforman la EEP de la ciudad. Se requieren acuerdos interinstitucionales y medidas de apoyo que promuevan el fortalecimiento y la articulación de las diferentes estrategias ambientales encaminadas a la conservación de la biodiversidad de las áreas protegidas y de interés ambiental con su respectivo monitoreo, evaluación y seguimiento para establecer su estado de conservación y acciones de apoyo que promuevan el fortalecimiento y la articulación de la gestión ambiental que reduzcan la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas por los efectos de las alteraciones de carácter natural y antrópico.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La problemática principal es la "Vulnerabilidad de los ecosistemas del Distrito Capital frente a las alteraciones naturales y antrópicas que dificultan su manejo".

Descripción: El Distrito Capital cuenta con 163.000 hectáreas, 122.000 entre rurales y urbanas. Por tanto, la gestión ambiental debe enfocarse hacia todo el territorio, independientemente de sus características y particularidades. Pese a los esfuerzos adelantados de manera permanente, aún se presentan diversas situaciones en los ecosistemas de Bogotá D.C., son vulnerables frente a las alteraciones naturales y/o humanas. De acuerdo con el Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo por Cambio Climático en Colombia, Bogotá D.C se configura como una de las ciudades con Riesgo Alto por cambio climático, marcado especialmente por ser la capital del país y con el mayor número de habitantes. Las demandas hídricas, la seguridad alimentaria, la gestión de los eventos meteorológicos y la cobertura vegetal urbana, son algunos de los aspectos reflexionan sobre el destino adaptativo de la ciudad. Las dimensiones más críticas, es decir, con muy alto riesgo al cambio climático, según el estudio mencionado, son la seguridad alimentaria y el recurso hídrico. Según IDIGER, las principales amenazas a las que se expone Bogotá, están los deslizamientos, las inundaciones y los incendios forestales.

Magnitud del problema; se tienen: Eventos forestales, entre 2010 y 2019 ocurrieron 6613 eventos forestales en DC, así: 5039 quemados, 1396 conatos y 178 incendios forestales. 5 servicios de respuesta a emergencias en los que la Secretaría Distrital de Ambiente participa como responsable ejecutor. En 2019, En los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre ocurrió el mayor número de emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída, del mencionado periodo

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El primero está compuesto por dos líneas de acción, una que corresponde a la administración de los parques ecológicos distritales y otras áreas de interés ambiental priorizadas. Estas acciones buscan consolidar la gobernabilidad por parte de la SDA, mediante el liderazgo de la entidad en el desarrollo de intervenciones socio ambientales. De igual forma, se vinculará a diferentes instituciones en miras de fortalecer los procesos que se llevan a cabo en cada una de las áreas desde la nacionalidad de esas entidades Por otra parte, el componente social tendrá un rol importante en la reconstrucción del tejido ambiental con la comunidad que se encuentra en el área de influencia. El segundo corresponde a la implementación de un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad permitirá tener



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7814 Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
Versión	18 del 22-FEBRERO-2022
Código BPIN	2020110010293

información primaria, estandarizada, y oportuna del estado actual de cada uno de sus componentes, a través de monitoreo periódicos que permitan mediante indicadores cualitativos o cuantitativos determinar el estado de la conservación de la biodiversidad de los PEDH, PEDM y otras áreas de interés ambiental administradas por la SDA.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la administración, manejo, monitoreo y gestión de las áreas protegidas y demás áreas de interés ambiental, para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas del Distrito Capital frente a las alteraciones naturales y antrópicas.

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad para una efectiva administración y manejo de la EEP
- Fortalecer el conocimiento del estado de la Biodiversidad de las áreas de interés ambiental y su conectividad como parte de la Estructura Ecológica Principal con información estandarizada.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Administrar y manejar o gestionar	19.00	áreas	protegidas y de interés ambiental priorizadas
2	Generar	48.00	documentos	técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.
3	Implementar	1.00	programa	de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Administración y manejo de áreas protegidas	6,539	14,813	13,809	40,205	22,208	97,574
Monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	169	501	556	523	225	1,974

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$6,708	\$15,314	\$14,365	\$40,728	\$22,433	\$99,548

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Total de la población bogotana del perímetro urbano.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7814 Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
Versión	18 del 22-FEBRERO-2022
Código BPIN	2020110010293

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Total de la población bogotana del perímetro urbano.

Código Descripción localización

01	Usaquén
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristóbal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibón
10	Engativá
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Mártires
15	Antonio Nariño
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolívar
20	Sumapaz
55	Especial
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Constitución de Colombia del 91	Senado de la República	20-07-1991
2 Decreto Ley 2811 de 1974	Ministerio de Ambiente	13-12-1974
3 Ley 99 del 22 de diciembre de 1993	Senado de la República	22-12-1993
4 Ley 1955 de mayo 25 de 2019	Senado de la República	25-05-2019
5 Decreto Ley 2811 de 1974	Senado de la República	31-12-1974
6 Decreto 1608 de 1978	Senado de la República	31-12-1978
7 Decreto 1076 de 2015	Ministerio de Ambiente	31-12-2015
8 Decreto 1090 del 28 de junio de 2018	Ministerio de Ambiente	28-06-2018
9 Decreto 2245 del 29 de diciembre de 2017	Ministerio de Ambiente	29-12-2017



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7814 Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
Versión	18 del 22-FEBRERO-2022
Código BPIN	2020110010293

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
10 Resolución 463 del 14 de abril de 2005	Secretaría Distrital de Ambiente	14-04-2005
11 Decreto Distrital 069 de 2002	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2002
12 Resolución 1766 de 2016	Resolución 1766 de 2016	21-12-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital
 Parques urbanos
 Corredores ecológicos
 Área de manejo especial del Río Bogotá

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Diego Francisco Rubio Goyes
 Area Dirección de Gestión Ambiental
 Cargo Director DGA
 Correo diego.rubio@ambientebogota.gov.co
 Teléfono(s) 3778828

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7814 Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
Versión	18 del 22-FEBRERO-2022
Código BPIN	2020110010293

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el propósito, logro, programa del Plan de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, así mismo contribuye a la solución de la problemática planteada. Se considera viable el proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Claudia Patricia Calao González
Area Dirección de Planeación y Sistemas de Información
Cargo Directora DPSIA
Correo claudia.calao@ambientebogota.gov.co
Teléfono 3778913
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna